

Montevideo, 18 ENE. 2018

**VISTO:** La necesidad manifestada por la Dirección de Educación de realizar un llamado para la contratación de un/a Gestor/a de Cultura Científica en el departamento de Río Negro.-----

**RESULTANDO:** La contratación se enmarca en la necesidad de ejecutar acciones planificadas en el marco del Departamento de Cultura Científica (DCC), con los objetivos de acercar el conocimiento científico, tecnológico y de innovación a la comunidad-----

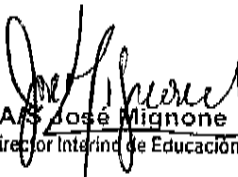
**ATENTO:** A lo dispuesto por el artículo 232 de la Ley N° 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005, en la redacción dada por el artículo 494 de la Ley N° 18.719 de fecha 27 de diciembre de 2010 y Decreto N° 171/013 de fecha 10 de junio de 2013.-----

**EL DIRECTOR (I) DE EDUCACIÓN**

**RESUELVE:**

- 1) **DISPÓNESE** el llamado público -- abierto de méritos y antecedentes para cubrir la función de Gestor de Cultura Científica en el departamento de Río Negro, en régimen de horas docentes, en la Unidad Ejecutora 002 "Dirección de Educación" del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura", fijando como fecha límite para la presentación de antecedentes, el día 23 de febrero de 2018.-----
- 2) **APRUÉBANSE** las funciones básicas a desarrollar por la persona seleccionada, las bases del llamado y la propuesta de aviso publicitario que se agregan como anexos y forman parte de la presente Resolución. -----
- 3) **ESTABLÉZCASE** que la Comisión de Selección, estará integrada por el A/S José Mignone - Secretario Técnico de la Dirección de Educación, el M. Sc. Gustavo Riestra - Encargado de Cultura Científica y la Prof. Jacqueline Prochet - Directora del Museo de Historia Natural del CES.-----
- 4) **PASE** a la Sección Selección a efectos de gestionar la publicación en dos diarios de circulación nacional, la publicación en la página web del Organismo y en la de la Oficina Nacional del Servicio Civil, y a fin de notificar a los integrantes de la Comisión de Selección.-
- 5) **COMUNÍQUESE** al Área Gestión y Desarrollo Humano.-----

2017-11-0002-2549  
SV.dc

  
A/S José Mignone  
Director Interino de Educación